



Programa Interuniversitario de Máster y Doctorado

Historia y Comunicación de la Ciencia



Máster Interuniversitario de

Historia de la ciencia y Comunicación científica

Trabajo fin de máster

Guía de la asignatura 2018-19

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA:

Código: 44208 (UA), 4381 y 4382 (UMH), 44266 (UV)

Créditos europeos: 12

Tipo: Trabajo fin de estudios

Coordinador: Antonio García Belmar (belmar@ua.es)

Web: <http://www.historia-ciencia-comunicacion.org>

COMPETENCIAS DE LA ASIGNATURA SEGÚN MEMORIA VERIFICADA POR ANECA

Competencias Generales del Título (CG)

- CG1: Conocer el desarrollo general de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología en su contexto social y cultural a lo largo del tiempo.
- CG2: Describir los procesos de producción y consumo del conocimiento científico, así como los mecanismos de comunicación social de la ciencia, con sus diversos medios, espacios y protagonistas.
- CG3: Identificar los principales períodos y contextos geográficos del desarrollo histórico de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- CG4: Conocer las biografías de los principales protagonistas del desarrollo de la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología.
- CG5: Analizar e interpretar textos clásicos de la medicina y de la ciencia.
- CG6: Conocer las diversas formas de popularización de la ciencia.
- CG7: Identificar e interpretar textos de carácter divulgativo, periodístico o ensayístico relacionados con la ciencia, la medicina y la tecnología.

- CG8: Conocer las características generales de la terminología médica y científica a través del estudio de su historia y su papel en la comunicación científica actual.
- CG9: Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).
- CG10: Identificar las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).

Competencias Transversales básicas (CG)

- CT1: Idear, planificar, organizar y redactar un trabajo de investigación.
- CT2: Presentar en público un trabajo de investigación y debatir sus resultados con otros investigadores.
- CT3: Aplicar técnicas de búsqueda, identificación, selección y recogida de información especializada.
- CT4: Aplicar métodos de análisis crítico para estudiar fuentes textuales, iconográficas y materiales relacionadas con la medicina, la ciencia y la tecnología.

Competencias específicas (CE)

- CE3: Recopilar, seleccionar y organizar la información científica especializada.
- CE12: Discutir y valorar las perspectivas, las controversias y los métodos de trabajo de las principales líneas de la investigación en el área de la información y la comunicación social de la ciencia.
- CE13: Discutir y valorar las perspectivas, los debates historiográficos y los métodos de trabajo de las principales líneas de investigación histórica en torno a la ciencia, de la tecnología y de la medicina.
- CE14: Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la historia de la ciencia, la medicina y la tecnología así como las herramientas de recuperación de esta información (repertorios bibliográficos y bases de datos).
- CE15: Conocer y utilizar con destreza las principales fuentes de información relacionadas con la comunicación científica, así como otras herramientas de recuperación de información (principales repertorios bibliográficos y bases de datos).

Competencias Básicas y del MECES (Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior)

- CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

- CB7: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

OBJETIVOS FORMATIVOS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

El estudiante deberá desarrollar un tema de investigación en algunas de las tres líneas de trabajo del máster: historia de la ciencia, la tecnología y la medicina; comunicación científica; y patrimonio científico y museología.

CONTENIDOS

El trabajo fin de máster consistirá en la redacción de una memoria o proyecto, bajo la supervisión de un profesor, en la que se hagan patentes los conocimientos, las destrezas y las competencias profesionales adquiridas por el estudiante a lo largo de la titulación en cada una de las especializadas.

La comisión académica del máster elaborará cada año una lista de temas sugeridos, que no será, en ningún caso, excluyente a propuesta de los profesores del máster sobre los que podrán basarse los trabajos que se presentarán. Los trabajos serán individuales, personales y originales, de modo que servirán para mostrar el conocimiento alcanzado por los alumnos en las materias del máster. Se hará especial énfasis en el correcto manejo de las competencias generales del máster y de los conocimientos y habilidades de la especialidad elegida por el estudiante. En cualquier caso, el trabajo se materializará en una memoria o proyecto en forma escrita que se acompañará, en su caso, del material que se estime pertinente, junto con una presentación pública del mismo. Se podrán presentar diversas modalidades, cuya naturaleza específica será también aclarada cada año por la comisión académica del máster:

- a) Trabajos académicos de revisión e investigación bibliográfica en alguno de los temas de especialización del máster. Estos trabajos podrán adoptar la forma de un artículo académico, siguiendo las

características de una revista de prestigio en las áreas correspondientes, o la forma de un informe cuyos contenidos y estructura será especificado por la comisión académica del máster.

b) Proyectos que procedan de la realización de prácticas en instituciones o empresas relacionadas con los temas del máster, tales como museos, revistas de divulgación, áreas de patrimonio cultural, agencias de noticias y otras de similar naturaleza. Ejemplos de estos trabajos podrán ser la preparación de un artículo de divulgación científica, un proyecto de exposición en un museo, un programa de gestión del patrimonio científico, un proyecto de documental científico, y otras actividades similares que deberán ser aprobadas por la comisión académica del máster.

c) Trabajos de naturaleza similar a los anteriores que resulten de una estancia en otra universidad, española o extranjera, siempre de acuerdo con un plan de trabajo elaborado por el estudiante y aprobado por la comisión académica del máster.

d) En casos particulares, la comisión académica de máster podrá especificar otras modalidades diferentes a las anteriores que, en cualquier caso, siempre deberán acomodarse a los objetivos del máster.

La Comisión de Coordinación Académica de cada máster establecerá directrices específicas para cada una de estas modalidades, ofrecerá directrices respecto al proceso de elección, documentación y redacción del trabajo y, finalmente, informará a los estudiantes sobre los criterios de evaluación, todo ello con el objetivo general de homogeneizar la elaboración y evaluación de los trabajos de fin de máster.

METODOLOGÍA

Tutorías: Se realizarán periódicamente para realizar un seguimiento de las actividades, especialmente las encaminadas a la preparación del trabajo de módulo. Para todos los estudiantes, especialmente para aquellos que opten por una formación semipresencial, existirá la posibilidad de ser tutorizados a través de sistemas online.

Trabajo personal: En cada módulo se exigirá a los estudiantes la realización de un trabajo sobre los temas tratados. El trabajo exigirá la elección de un tutor entre los profesores y la realización de varias reuniones para diseñar el plan de trabajo, valorar los resultados obtenidos y diseñar la presentación que tendrá lugar al final del módulo. Para aquellos estudiantes que no puedan asistir a las clases, existirá la posibilidad de ser tutorizados a través de sistemas online.

INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE EVALUACION




El TFM será evaluado por un tribunal, nombrado por la CCA [Comisión de Coordinación Académica] al comienzo de cada curso académico y formado por un presidente y dos vocales, que preferentemente serán profesores o profesoras del máster. Se nombrarán además tres profesores o profesoras como miembros suplentes. El tutor no podrá formar parte del tribunal.

Calificación

Una vez realizada la defensa del TFM, el tribunal y el tutor se constituirán en comité calificador y procederán a su calificación. Se puntuará numéricamente de 0,0 a 10,0, con un solo decimal. En caso de que la puntuación sea igual o superior a 9,0, se indicará además si se propone la concesión de la Matrícula de Honor. El Consejo de Gobierno, a propuesta de la CCA, puede otorgar anualmente premios extraordinarios de máster, a razón de uno por cada treinta titulados o fracción. Los criterios de calificación son los que se detallan en un documento público que se entregará a los estudiantes al inicio del curso

Tipo	Criterio	Descripción	Ponderación
ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN DURANTE EL SEMESTRE	Los criterios de calificación son los que se detallan en un documento público que se entregará a los estudiantes al inicio del curso	Defensa Pública del trabajo fin de máster.	100
Total			100%

ENLACES A LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS TRES UNIVERSIDADES

 UNIVERSITAT Miguel Hernández d'Elx	http://www.umh.es/contenido/pas/:asi_m_4381/datos_es.html
 Universitat d'Alacant Universidad de Alicante	http://cv1.cpd.ua.es/ConsPlanesEstudio/cvFichaAsiEEES.asp?wCodEst=D086&wcodasi=44208&wLengua=C&scaca=2017-18#
 UNIVERSITAT DE VALÈNCIA	http://www.uv.es/fatwirepub/Satellite/universitat/es/assignaturas-1285848941532.html?idA=44266&idT=2198;2017